



**ÁREA: Programa de Medicina**

Pág.

Pereira, noviembre 2 de 2011

Lugar: Oficina Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 11:40 a.m.

**Asistentes:**

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Hernando García Velasco	Representante Área Materno Infantil
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Depto. Medicina Comunitaria
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Clínicas Quirúrgicas
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área Psiquiatría
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área Básico Clínica
Felipe Quintero Ramírez	Representante de los Estudiantes VIII-XII

**Ausentes**

Dra. Katherine Obando Gallego	Represente Egresados
-------------------------------	----------------------

**Llegan después de las 7:30**

Dra. María Elena Rivera Salazar	Coordinadora Área de Medicina Interna
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII

**ORDEN DEL DÍA**

1. Reingreso a clases
2. Recomendaciones del Comité Curricular sobre reinicio de clases
3. Novedades contratación
4. Propositiones y varios



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. REINGRESO A CLASES – NORMALIDAD ACADÉMICA**

La Directora de programa informa que los estudiantes levantaron el paro y por acuerdos con Rectoría y Vicerrectoría Académica se reinician las clases a partir del 22 de noviembre hasta el día 22 de diciembre (5 semanas), se interrumpe para salir a vacaciones y se reinicia el 16 de enero hasta el 10 de marzo (7 semanas más).

Se indica además que no debe haber evaluaciones parciales hasta después del 12 de diciembre. Se acuerda comunicar la siguiente información a los estudiantes:

**2. RECOMENDACIONES DEL COMITE CURRICULAR (CC) SOBRE REINICIO DE CLASES:**

1. El CC se acoge al comunicado del Consejo Académico publicado el 11 de noviembre con respecto a fechas de reinicio y programación de esta segunda parte del segundo semestre de 2011. <http://comunicaciones.utp.edu.co/3/18517/comunicado-del-consejo-acad-mico-de-la-utp>. Adicionalmente, no se realizarán quizes, evaluaciones de rondas o talleres evaluables durante la semana del 22 al 25 de noviembre.
2. Exámenes parciales: se podrán realizar los primeros parciales solo hasta después de la semana del 12 de diciembre (3 semanas después del reingreso a clases).
3. Estudiantes fuera de la ciudad (fuera de Pereira y fuera del país): se encontraron alternativas para flexibilizar el reingreso.

**ESTUDIANTES FUERA DE LA CIUDAD (DE PEREIRA Y DEL PAIS):** 1. Se consideraron las dificultades para su traslado nacional e internacional. 2. Se acordó que ninguna área tomará asistencia o realizará quizes, evaluaciones de rondas o talleres evaluables durante la semana del 22 al 25 de noviembre. 3. Se recomienda a estos estudiantes regresar a la Universidad y reintegrarse a sus clases a más tardar el día 26 de noviembre, a partir de ese momento las áreas realizarán sus actividades y toma de asistencia normal. 4. Quienes a pesar de este plazo de una semana aún presenten problemas para llegar antes del 26 de noviembre deben comunicarse directamente con el COORDINADOR DEL ÁREA que corresponda para exponer su caso y los coordinadores realizarán las gestiones para dar una solución o alternativa. 5. El retorno de todos los estudiantes se recomienda dado que de no hacerlo perderían más de 5 semanas de actividades académicas de aquí al terminar el año 2011, lo cual se sale del reglamento.

**3. NOVEDADES EN CONTRATACIÓN SECUNDARIO A LA ANORMALIDAD ACADÉMICA**

Dr. García solicita nuevamente se le sea reconocida las horas de la doctora Sandra Gutiérrez en la actividad de citología como sobrecarga. Se aprueba y se recomendará al Consejo de Facultad.

Dr. Gutiérrez informa que debe solicitarse la contratación por sobrecarga del Dr. Jorge Echeverry para cubrir las horas que deja el Dr. Rafael Patrocinio Alarcón tras su renuncia. Se aprueba y se recomendará al Consejo de Facultad.

Dr. Trujillo informa que es necesaria pedir la contratación del Dr. Duverney Gaviria y Gloria Liliana Porras para cubrir las horas del fallecido Dr. Rodríguez. Se aprueba y se recomendará al Consejo de Facultad. También debe aprobarse sobrecarga del Dr. Julio Gutiérrez para continuar con las horas de fisiología neurológica que deja el Dr. Fernando Angel tras comunicar sobre su renuncia. Se aprueba y se recomendará al Consejo de Facultad.



**ÁREA: Programa de Medicina**

Pág.

Dr. Mejía informa que el área no cuenta con médico radiólogo y que existe la necesidad de contratar un especialista. Se sugiere hablar con la especialidad de Radiología para ver opciones de cubrimiento de esas horas de cátedra.

Dr. Gutiérrez informa que la Universidad del Quindío envía propuesta y solicitud para permitir que sus estudiantes que están rotando por el Programa de la UTP puedan culminar su semestre. El área ya tiene una propuesta de solución y manifiesta que si tiene el aval del curricular se llevará a cabo. Se aprueba.

**4. PROPOSICIONES Y VARIOS**

1. Queja del HUSJ de dos estudiantes de internado: Se lee queja enviada al Decano sobre dos estudiantes de internado que reportan encontraron jugando en el servicio de pediatría. Se discute y se concluye que aunque el HUSJ no siguió el conducto regular, la Dirección del Programa debe iniciar una Indagación Preliminar.
2. Uso de uniformes: Por solicitud del HUSJ se discute cómo debe ser el uso de uniformes de los estudiantes del programa en esa institución y se acuerda y concluye lo siguiente:
  - a. Se usarán los colores de los uniformes que ya tienen los estudiantes (gris ratón y azul)
  - b. Todo estudiante debe ingresar al HUSJ usando el uniforme color gris ratón, que es el uniforme autorizado para circular en los pasillos y salas del Hospital.
  - c. El uniforme azul oscuro debe ser usado única y exclusivamente en las áreas de cirugía y partos.
  - d. El uso de la bata debe ser obligatorio en todas las salas y queda pendiente definir por parte del hospital en qué áreas estará permitido para los estudiantes circular sin bata.

Estas disposiciones serán de tipo obligatorio a partir del año 2012. Se gestionará la dotación de batas para docentes, con el fin de dar ejemplo y también hacer del uso de la bata por docentes de tipo obligatorio.

Se termina la reunión a las 9:30 a.m.

Miembros del comité curricular

FIRMAS

\_\_\_\_\_  
**CLAUDIA LORENA MARIN RESTREPO**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**CLEMENCIA MONTAÑEZ REYES**  
Secretaria